

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 SEMANA DE SACRIFICIOS
 12 PUNTOS 7'50 PUNTOS
PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
 DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NÚM. 44
TELÉFONO NÚM. 178
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Martes 26 de Enero de 1932

Núm. 1.664

Los pobres obreros

Entre mala gente

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Siempre he defendido a los obreros, y hasta en sus errores, tengo que defenderlos, porque no es toda la culpa de ellos. Los obreros siempre han sido un pretexto para muchas cosas; se han organizado millares de conflictos, guiados más en el interés político de los organizadores que en el bienestar proletario. Y este rumbo, continúa por desgracia, cada vez con más apasionamiento.

¿Que hace la masa obrera ante esto?...

Ya lo veis. Siguen engañándolo por todas partes. Y al final, ¿qué ha ganado con ello? Porque lo interesante es que lleguemos a un final beneficioso para el proletariado. Beneficioso económicamente, y beneficioso en cuanto a la tranquilidad es que su vida tiene que desenvolverse.

Y no es así, sino todo lo contrario. Ahora que los socialistas ocupan el Poder, y podía haber un pretexto para acabar con el sistema de utilizar la masa en movimientos políticos, son otros elementos los que la manejan.

Y siempre lo mismo. Huelgas por aquí, conflictos por allá, luchas por el otro lado y al final, el obrero ve su hogar cada vez más abandonado y cerca de la miseria. ¿No se han fijado en esto los directores de movimientos huelguísticos? Pero eso les debe importar poco. El caso es elevarse a costa de ellos y caiga el que caiga.

Ante este proceder, se impone un cambio en la masa proletaria. Lo mismo que abandonan al socialismo que no ha sabido encauzar la vida cuando han ocupado el Poder, llevando el descontento a los que antes les seguían, tienen que abandonar otros campos donde se sigue el mismo sistema: halagos grandes desde la oposición, conflictos a cada momento, llevando la miseria a los hogares, destruyendo la armonía de clases que no puede faltar en beneficio de todos, y si algún día ocuparan el Poder, harían como los socia-

listas ahora; es decir, quizá lo harían peor aún, y la masa, seguiría grandando hacia otros derrotos, siempre ante la incógnita de los que le guían.

Y es que siempre están entre mala gente. Los alborotadores se adueñan de sus organizaciones; los exaltados se imponen en las juntas, no por la razón, sino porque le dejan solo para no molestarse en contradecir teorías, que bastante tiene el obrero con su labor diaria para el sostén del hogar. Se hacen conflictos, se producen huelgas, se ordenan procedimientos que están fuera de la ley, siempre buscando el pedestal del ambicioso. ¿Para qué? Si triunfara, sería como todos, y si fracasa, a volver de nuevo cada uno a su hogar, más pobre que antes, con menos esperanzas, y con la vida más cara a medida que los movimientos se van desarrollando.

¿Hasta cuando vas a seguir aguantando tanto dictador político en tu clase, honrado, obrero? Te llevan a los conflictos a fuerza de imbuir en tu cerebro cosas absurdas que si en teoría son enormidades, en la práctica son más todavía. No esperes nada de los que buscan pedestal en tu persona. Organízate con los de tu clase, pero no admitas en ella a los profesionales de la política que se infiltran con el pretexto de ser del oficio, cuando no lo ejercen hace muchos años.

Puedes pedir mejoras, y hasta declarar la huelga, pero siempre dentro de la ley, siguiendo los trámites normales y sin otro intento que el de mejorar tu situación, no la del político que te azuza.

La reivindicación tuya la tienes que encontrar con orden, dentro de la ley y pidiendo con justicia para que no te pueda negar nada. Así se puede ir evolucionando, mejorando la clase, dignificándola.

De otra forma, lo único que conseguirá la masa obrera es hundirse más que lo que está. Y eso, segura-

LABORATORIO "CASTEL"

ANÁLISIS CLÍNICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**
 EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

mente que no lo desea ningún obrero, por ideas avanzadas que tenga. Las clases proletarias, tienen que sacudir, expulsar de sus organizaciones, la mala gente que se ha mezclado entre ellos.

ISIDORO C. LOPETEGUI.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Un artículo del diputado a Cortes señor Cordero

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5 35 t). — El diputado a Cortes socialista señor Cordero, ha publicado un artículo en el órgano de su partido, diciendo que no puede decirse que los anarquistas y socialistas estén en contacto y mucho menos que estén fusionados en los actuales momentos. — Mencheta.

En el Ateneo

La conferencia de mañana

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo, don Pedro Cava, quien desarrollará el tema «Ideas para una psicología del canto jondo».

Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para asistir a la misma.

NOTICIAS DE BILBAO

Han sido puestos en libertad numerosos detenidos

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5 40 t). — Comunican de Bilbao, que han sido puestos en libertad 43 detenidos con motivo de los pasados sucesos entre tradicionalistas y socialistas.

Ultimamente la Policía ha practicado nuevas detenciones en Ch. col. — Mencheta.

EN LA RUTA

Fraternidad universal

No nos equivocamos el otro día cuando en esta misma sección, comentando la proximidad de la celebración de la Conferencia Internacional del Desarme, decíamos que quizá al hablar de la paz se espantara la simbólica paloma que tiene ahora su nido sobre el alto organismo de Ginebra.

Los hechos políticos internacionales han venido a confirmar aquel temor.

El último discurso pronunciado en la Cámara francesa por el jefe del Gobierno de Francia Mr. Laval, ha producido gran revuelo, sobre todo en Alemania, por lo que se refiere a la cuestión de las reparaciones.

La crudeza con que se ha expresado Mr. Laval diciendo que su nación será inflexible en el cobro de las deudas de la Gran Guerra, ha producido en el Reich honda inquietud, que se ha reflejado en los comentarios de Prensa de todos los matices.

Algún periódico berlinés afirma que la situación es muy crítica y que cada día se enmaraña más el horizonte internacional y que no se harán esperar graves acontecimientos que Europa teme y que no puede conjurar.

Bajo estos tris es auspicio comenzaría ayer la Conferencia Internacional del Desarme, en que, por encima de todo, se defenderán egoísmos partidistas.

Hoy por hoy, la fraternidad universal es un mito.

DE COMUNICACIONES

El reglamento de la Subsecretaría

POR TELÉFONO

Madrid 26 (6'12 t). — El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, ha manifestado que tiene completamente terminado el estudio del reglamento de los servicios de la Subsecretaría que está a su cargo.

Expresó su creencia de que el proyecto de reforma agraria que ha sido aprobado hoy por el Consejo de ministros, no será sometido a las Cortes para su discusión hasta la próxima semana. — Mencheta.

Consejo de ministros

El Gobierno ha terminado el estudio de la reforma agraria

Mañana se publicará un decreto sobre rectificación del Censo electoral

MADRID, 26 (5'42 t.)

(POR TELÉFONO)

A la entrada

A las once y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, continuación del que tuvo lugar anoche.

Los ministros fueron llegando sucesivamente, siendo el último el jefe del Gobierno, señor Azaña, quien como los demás compañeros de Gobierno, no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

A la salida

En las primeras horas de la tarde terminó el Consejo de ministros y ninguno de ellos, al salir, hizo manifestaciones a los periodistas.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestó que la mayor parte de la reunión se había dedicado a terminar el estudio de la reforma agraria.

Como ampliación del Consejo de anoche, dijo que era inexacta la referencia que dan algunos periódicos respecto a que en el proyecto de rectificación del censo

electoral quede excluida la mujer, pues precisamente la rectificación se va a hacer para incluir el voto femenino, anunciando que posiblemente mañana aparecerá en la «Gaceta» el oportuno decreto.

Refiriéndose a los rumores que circulaban por Madrid, afirmó que eran inexactos, pues ningún oficial del Ejército ha sido detenido y ni en Retamares ni en ninguna parte se han cometido actos de incorrección y de indisciplina.

La nota oficiosa

Momentos después de terminarse el Consejo se facilitó a los representantes de la Prensa la nota oficiosa, en la que primeramente se hace constar que después de un detenido estudio quedó aprobado el proyecto de reforma agraria.

AGRICULTURA. — Decreto aclarando algunas dudas referentes al laboreo de tierras.

Otro decreto creando la caja auxiliar para ingenieros industriales. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Los sucesos que se desarrollan en España, han borrado en cierto aspecto las diferencias de derechas e izquierdas, de punta a punta.

Subsiste la división en torno a la cuestión religiosa; pero bueno sería que el izquierdismo ateo, viera que el tendido de sol, no se ha entusiasmado con el brindis de la disolución de los jesuitas.

Con eso no han echado carne al puchero la gente que la necesita.

Llueve, y el agua, como una bendición, cae a tiempo de hacer fértil el campo.

Sin ella, la vida ofrecería aún más dificultades de las que tenemos.

Pero mientras contemplamos con satisfacción la insistente lluvia tan provechosa para todos, ¿de qué viven los hombres que por ese bien reciben un mal, privándose del salario, único sustento de su caso?

¿Ve usted lo oscuro que es el horizonte de España?

Pues cuanto más oscura va siendo la noche, es señal de que más pronto amanece.

Claro que para muchos se retrasa la aurora; pero es porque no madrugan.

La cama es el mejor refugio de los perezosos

DE PALACIO

Banquete de gala en honor de las autoridades

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (6'10 t). — El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha obsequiado esta tarde con un banquete de gala a las autoridades de Madrid.

Después, el señor Alcalá Zamora recibió en audiencia especial a una Comisión de fuerzas vivas de Elda, que le hablaron de diversos asuntos locales. — Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

DIVAGACIONES

El mundo interno

Con la facilidad de locomoción que existe en la actualidad, se hacen viajes lo mismo a distancias pequeñas que grandes, y hay quien se permite el lujo de dar la vuelta al mundo, lo mismo en dirigible que en esos estupendos trasatlánticos que llevan a bordo mil viajeros con todas las comodidades y refinamientos que exige la vida moderna en el hotel más ostentoso.

Allí se encuentran un servicio esmerado de mesa, baños, piscinas, bailes (Incluso de máscaras), conferencias, «cines», conciertos, fútbol, carreras de caballos (mecánicos), salas de juego, etc.

Se oyen por la «radio» los conciertos de cualquier emisora del mundo. Diariamente se publica una hoja con las novedades de importancia recibidas por la telegrafía sin hilos. Llevan también un Banco donde se hacen toda clase de operaciones, cuentas corrientes, depósitos de valores, se pagan y libran pagarés por telégrafo a cualquier Banco de importancia, y realizan, en fin, las mismas operaciones que si estuviese en tierra.

Todos estos viajes los hacen en general los multimillonarios que se pueden gastar diez mil duros en seis meses, por sport, con el fin de ver cosas exóticas y raras para contarlas después; pero también van otros viajeros con objeto de estudiar y conocer el mundo, es decir, lo externo, sin acordarse siquiera de conocerse a sí mismos que es nuestro mundo interno.

El público está dividido desde hace miles de años en que Sócrates proclamó la existencia del alma, hasta los materialistas, que opinan lo contrario; es decir, que en el hombre sólo hay el cuerpo físico.

Claro está que estas discrepancias dimanaban de las distintas filosofías que parten por lo general de principios o postulados diferentes, y aunque discurren después con lógica rigurosa, los resultados vienen a parar a conclusiones también diferentes.

Esto sucede con las distintas filosofías, hasta que alguna se deja «entallar» por leyes matemáticas, y entonces se acabó la duda, porque éstas no admiten más que un camino, una solución.

Así ha ocurrido con el problema del hombre en el cual pueden intervenir las

matemáticas, la mecánica racional, la cual dice lo siguiente:

«Las fuerzas que obran sobre un cuerpo o sistema material cualquiera, como la cohesión por ejemplo, son iguales dos a dos y de signo contrario, porque están en equilibrio, de donde resulta, que cuando una fuerza produce el movimiento de un cuerpo, es una fuerza exterior a él que no depende de él».

Así, pues, cuando movemos un dedo, o nos trasladamos de un sitio a otro, la fuerza que produce ese movimiento, no tiene nada que ver con el cuerpo, lo que nos permite asegurar que en el hombre hay algo además del cuerpo que es una fuerza extraña a él contra la opinión materialista.

¿De quién depende esta fuerza? De una entidad H, que no puede ser el cuerpo, porque si lo fuera, la fuerza y el cuerpo no serían extraños.

Por otra parte, nosotros movemos el cuerpo por nuestra voluntad y le dirigimos por el entendimiento, de modo que estas facultades, o pertenecen también al cuerpo, o a la entidad H que hemos citado.

Mover el cuerpo tiene que hacerlo el que disponga de la fuerza, y dirigir el movimiento no puede ser más que el que le produce, es decir, la entidad H que es la que se llama el alma y cuya existencia queda demostrada sin duda de ninguna clase.

Un ejemplo de esto es un barco movido a remo, en el cual el vehículo representa el cuerpo y el remero el alma, porque dispone de la fuerza, la voluntad y el entendimiento, siendo uno y otro (el barco y el remero) extraños entre sí.

Probada la existencia del alma como sujeto del movimiento, podríamos extendernos a demostrar que es tam-

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES

UN PROCESO SENSACIONAL

JUEVES

ESCLAVITUD

SABADO

Peligros del divorcio

DOMINGO

Chicago a media noche

bién el sujeto de las sensaciones, y como el teorema no hace distinción, existe también el alma de los animales (admitida por Balme), pero con facultades menos desarrolladas.

En cuanto al espíritu es peculiar de la especie humana con la facultad de pensar, raciocinar, sentir la responsabilidad, las emociones profundas, la condolencia, las bellezas artísticas en todos los órdenes, la elocuencia, la dramática, la escultura, la música, la pintura, la lógica, las matemáticas, etcétera, etcétera.

Resumen:
El hombre se compone de espíritu, alma y cuerpo.

El animal, de alma y cuerpo.

El vegetal, de cuerpo solamente.

Todo esto debe saberse antes de ir al Japón, la China o la Australia, para observar sus adelantos, conocer sus vicios y miserias y ver cómo la mitad de sus habitantes se dan maña para engañar a la otra mitad, como sucede en todas partes.

MARTÍN REGODON

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Martes
Moret, 7. - Teléfono, 197
CACERES

Campana de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

EN VALENCIA

Han parado los tranvías, taxis y autobuses

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5 45 t.)—Participan de Valencia que a consecuencia de la huelga general han quedado paralizados todos los servicios de tranvías, taxis y autobuses.

En el camino del Grao volcó un automóvil a consecuencia de haber chocado con un tronco de árbol que había sido colocado en el centro de la carretera, no ocurriendo ninguna desgracia.—Mencheta.

PATHE BABY

Alquiler de películas, de diez metros, diez céntimos. De veinte metros, veinte céntimos. De cien metros, una peseta. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un CINE PATHE BABY puede ver por poco dinero todas las del Catálogo de la Casa PATHE BABY. Para más detalles: Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, Comercio, Guadalajara.

CHINA Y JAPON

Posible ruptura de relaciones

Informan de Nankín, que el ministro de Negocios Extranjeros, en una conferencia celebrada en Chiang-Kai Shek y con Wang-Chim-Wel, ha expresado que debían romperse las relaciones diplomáticas con el Japón.

Esta proposición fué acogida favorablemente y se espera que sea puesta en práctica.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

Asociación de funcionarios de la Caja Extremeña

Un escrito de la Federación Nacional al ministro del Trabajo

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Funcionarios de Previsión, en virtud de los acuerdos adoptados en su última reunión, ha dirigido al señor ministro de Trabajo y Previsión el siguiente escrito:

Excelentísimo señor:
Las diversas Asociaciones de Funcionarios de Previsión, por acuerdos de la Asamblea de Funcionarios celebrada en Madrid en el mes de Junio del pasado año, elevaron a los Consejos Directivos de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión las bases mínimas de trabajo, cuya copia se acompaña al presente escrito.

Posteriormente, en ocasión de la primera Asamblea federal de dichas Asociaciones, celebrada en Valencia en el mes de Septiembre último, fueron ratificadas estas bases, concediéndose al Comité Ejecutivo que tiene el honor de dirigirse a V. E. un voto de confianza para realizar las gestiones necesarias cerca de los organismos superiores encaminadas a su aprobación.

En general, los Consejos Directivos de las Cajas colaboradoras, independientemente de las peticiones formuladas por las asociaciones de sus funcionarios adoptaron acuerdos conducentes a mejorar las condiciones económicas de su personal, notablemente desproporcionadas en relación con las disfrutadas por entidades similares; pero, a excepción de dos o tres de ellas que aceptaron íntegramente, las referidas bases, las restantes se limitaron a conceder aumentos económicos insignificantes que no pueden satisfacer las aspiraciones justas de este personal.

En vista de ello, este Comité, deseoso de evitar conflictos que pudieran ocasionar trastornos a la hermosa obra, que a más de su destacada finalidad humanista y de justicia social está tan íntimamente ligada al Gobierno de la República, se dirigió al Instituto Nacional de Previsión, organismo que en la estimación de este Comité puede entender en este caso como árbitro entre las Cajas colaboradoras y esta Federación, para que, bajo su presidencia, se formase una comisión arbitral, compuesta por una representación de las Cajas colaboradoras y otra de esta Federación, habida cuenta de que los trabajadores

de la Previsión, según criterio de dicho Instituto, están excluidos del régimen paritario y, por ende, huérfanos de arbitraje dirimente de las cuestiones que surjan entre ellos, pues si bien el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras no pueden ser considerados como entidades de carácter patronal, no es menos cierto que los trabajadores que sirven al régimen, al no hallarse comprendidos en la calificación de funcionarios públicos, precisan de un organismo de carácter paritario que dirima sus cuestiones de trabajo. Y si en efecto no puede declararse la negativa de tan repetido Instituto al arbitraje solicitado, se ha omitido este extremo, considerado por este Comité como básico y esencial para la resolución del caso planteado, dentro del espíritu de concordia de que la Federación de Funcionarios de Previsión está animada.

Considerando este Comité que en la actualidad no puede ser negado bajo ningún pretexto el tan repetido arbitraje solicitado del Instituto Nacional de Previsión, por ser uno de los fundamentales principios del régimen actual, y en su ferviente deseo de evitar la adopción de medidas incompatibles con su espíritu de armonía y de respeto a la obra de previsión, se permite dirigirse a V. E. en suplica de que se forme dentro del mes en curso (al final del cual caduca el plazo concedido por las Asociaciones a las Cajas para que entren en vigor las bases sometidas a su aprobación), una comisión arbitral de carácter especial, compuesta por una representación del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y otra de esta Federación, prealida por una delegación de ese Ministerio, con el objeto mediano de entender en cuanto afecte a los repetidos organismos de previsión y el personal a sus órdenes y el inmediato de resolver en justicia, dentro de la cordialidad y el respeto que dirigidos y dirigidos se deben, las bases de trabajo ya aludidas.

Es justicia etcétera, etcétera.—El secretario, J. Zarcés.—Visto bueno, el presidente, Santiago Muñoz. Igualmente acordó publicar un periódico portavoz de los intereses de los funcionarios y propagador entusiasta de los Seguros Sociales. El primer número aparecerá seguramente a primeros del próximo mes.

El pasado y el presente: 1767 y 1932

La razonada recapitulación de cargos hecha por Campomanes

Siendo uno de ellos el que conspiraban contra el Trono y habían tomado parte en el motín contra Esquilache en que basó Carlos III la expulsión, sin confiscación de sus bienes, de los jesuitas de España, y el fundamento único en que se basa el decreto de anteayer, que disuelve la Compañía de Jesús, confiscándose sus bienes

Don Leopoldo de Gregorio, marqués de Esquilache, napolitano, vino de su país natal a España acompañando al rey Carlos III; fué nombrado secretario de Estado del despacho de Hacienda y durante seis años que el cargo desempeñó, se enajenó el aprecio público; su condición de extranjero, sus concupiscencias, el encarecimiento que los artículos de primera necesidad experimentaron durante su gestión ministerial y el ser de carácter despota y soberbio, hicieron que contra él se concitara la pública animosidad.

La real orden que hizo firmar Carlos III, prohibiendo a los funcionarios públicos el uso del sombrero redondo y de la capa larga, en 22 de Enero de 1766 y el bando que mandó publicar el 10 de Marzo del mismo año, haciendo extensiva la prohibición a todas las personas, fuera la que fuese su condición y estado, colmó la indignación popular contra el ministro, que el 20 de Marzo vivió su casa asaltada. Vivía al final de la calle de las Infantas, siendo apedreadas también las de Grimaldi y otros ministros de Carlos III.

El temor de que el motín se convirtiera en revolución, hizo que Carlos III desterrara y mandara a su país a Esquilache, que embarcó en Cartagena; y a Nápoles, de donde no debió salir, llegó el 6 de Mayo de 1766.

Nombrado un Tribunal (Consejo extraordinario para exigir responsabilidades por las tropelías, desmanes y por el motín), el Tribunal averiguó, y así lo dijo al rey, que la mano de un cuerpo religioso, la compañía de Jesús, era quien principalmente había a la rebelión contribuido.

Ocurrió esto en 1767, y años antes en 1759 Portugal y en 1764 Francia, por creerlos también conspiradores, habían expulsado a los jesuitas de sus territorios.

Este cargo, el ser autores principales del motín contra Esquilache, fué uno de los que recapituló el ministro Campomanes en su exposición de 29 de Enero de 1767, añadiéndose a él otros como las quejas de las Universidades por la labor de ca-

ptación que realizaba para llevar a sus establecimientos docentes a la juventud aristocrática y rica y también informes dados por el clero regular y secular que les atribuía en Roma y España un influjo que los tenía ensoberbecidos, unido a que se les acusaba de poco caritativos y hasta que debido a sus predicaciones se había tramado un complot contra el propio rey Carlos III.

Fundado en todo esto, Carlos III dictó la pragmática de expulsión en 27 de Febrero de 1767, calculándose en unos 5 000 los jesuitas que salieron de España. Carlos III les impuso como pena única por los cargos expresados, la expulsión; dictando al pontífice Clemente XIII, que por causa de urgente necesidad, se había visto a mandar de España a Roma a los hijos de San Ignacio, para que allí vivieran bajo la inmediata y santa dirección de S. S. que determinaría todo lo que se relacionase con sus bienes.

Por decreto (aunque están abiertas las Cortes, los ministros republicanos legislan por decretos), por decreto de anteayer es no sólo disuelta en España la Compañía de Jesús, sino que además sus bienes son confiscados. Dejan de pertenecer a ellos las propiedades que tenían y no podrán ejecutar actos traslativos de dominio, ni aún valiéndose de personas interpuestas. Registradores, entidades bancarias etc., etc., llevarán a efecto inmediato el traslado de los bienes que dejarán de ser de los Jesuitas, y Oratorios, Iglesias, Colegios pasarán a ser propiedad del Estado que los destinará a fines benéficos y docentes.

Fundamento único, no los hay múltiples como en 1767; no se afirma que contra la República española hayan conspirado; no se afirma que existan quejas de Universidades, ni del clero regular,

ni secular; no se les atribuye, porque no se les podía atribuir falta de caridad, ya que excelentemente la practicaban, dando enseñanzas a jóvenes pobres. Fundamento único, en una palabra, es el de que los propios autores del decreto, son autores de una Constitución en que en el artículo 26 se declara disuelta a la Compañía; hay que cumplir con la Constitución, ley fundamental del Estado; y como este fundamento es lo mismo que decir hágase esto, porque yo quiero y mando que se haga y yo soy quien tiene los puños, como dice sincero y orgulloso en sus discursos Albornoz, acudiendo a la Constitución para ver en qué fundarse pudo, vemos que el artículo 26 expresa que se disuelve a la Compañía porque, además de los tres votos canónicos, hace otro especial de obediencia a la Santa Sede, y por esto, sólo por esto, que para los que profesen las mismas ideas católicas que los jesuitas es excelso y enaltecedor y que para los que profesen otra, si son liberales, es asunto en el que no se deben mezclar, mucho más cuanto que se reconoce que la conducta de los que ese cuarto voto hacen, en nada atenta a la nación, por eso no sólo se disuelve la Compañía, sino que además se les despoja de sus propiedades y se le confiscan sus bienes.

Y esto, esto último, todo se hace en cumplimiento para cumplir ley fundamental que dice en el párrafo final del artículo 44: «En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes».

JOSE IBARROLA

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 409
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

La Económica

(Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Plaza de la Concepción 13.

DE PRUSIA

La Dieta aplaza sus sesiones

Telegrafan de Berlín, que la dieta de Prusia ha aplazado sus tareas hasta el 11 de Febrero.

El prefecto de Policía ha prohibido al jefe de la oficina de Prensa del partido nacionalista alemán, hablar en Asambleas políticas por haber contravenido las disposiciones de las ordenanzas presidenciales.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid 26 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3 17.
Vacas, de 2 95 a 3'13.
Toros, de 3 13 a 3 30.
Bueyes, de 2 91 a 3'15; promedio, 3'12.

Terneras de Castilla, de primera, de 4'65 a 5 22; de segunda, de 4'27 a 4'76.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 52 a 4'78; de segunda, de 4'13 a 4'43.

Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4'22; de segunda, de 3'56 a 3'83.

Lanares: Corderos, de 3'80 a 4'30.

Carneros, de 3 60 a 3'80.

Ovejas, de 2'60 a 3 50; promedio, 4'03.

Cerdos castellanos chatos, de 2'50 a 2 70.

Idem extremeños de 1'95 a 2'35; promedio, 2 23.—M.

La "Gaceta" de hoy

Creación definitiva de escuelas en la provincia de Cáceres

Otras disposiciones

MADRID, 26 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes:

Para la provincia de Cáceres

Convocando concurso para proveer en propiedad una plaza de médico titular de Villar del Pedroso y Navatraserra, con residencia en Villar del Pedroso y dotación anual de 1 650 pesetas.

Idem del Casar de Palomero, Azabal, Pedro Muñoz y Rivera Oveja, con residencia en el Casar de Palomero y dotación anual de 2 200 pesetas.

De la distribución que se hace del crédito de 3.800 000 pesetas para obras de conservación de carreteras, corresponden a la provincia de Cáceres 1.205 kilómetros y 70.189 pesetas.

En la relación que también publica la «Gaceta», para cubrir noventa plazas de maestros y maestras con carácter definitivo, corresponden a la provincia de Cáceres las siguientes:

Una graduada de niños en Casatejada; se crean dos secciones de las tres de que constará.

Idem idem de niñas idem. Idem de niños idem de Ceclavín; se crean dos secciones de las cuatro de que constará.

Idem de niñas de Garganta la Olla; se crean dos secciones de las tres de que constará.

Idem de niños idem. Idem de niños de Matagorda; se crean las cuatro secciones

Una escuela de párvulos en Moraleja; se crean tres secciones.

Escuela graduada de Valverde del Fresno; se crean dos secciones de las tres de que constará.

Idem de Zorita, creándose las tres secciones.

Disposiciones generales

En otra disposición que hoy publica la «Gaceta» se anuncia que el jefe del Gobierno, señor Azaña, se hace cargo del ministerio de Estado durante la ausencia del señor Zulueta.

Las correcciones en Correos

Disponiendo que se aplique el reglamento del Cuerpo de Correos de 1909, en lo que se refiere a faltas y sanciones a los peatones y peones.

Concurso

Convocando concurso para proveer cuarenta y tres plazas de agentes de Seguridad en Marruecos.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas.—3 toros.
M. Pacheco.—1 buey.
D. García.—1 ternera.
Cortés.—4 ovejas.
Varlos.—2 cerdos.

G. REPETTO - ENFERMEDADES - DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS

MEDICO

Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.

MORERAS, 6. — CACERES. — NO VISITA A DOMICILIO

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 — C Á C E R E S
Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28

Fábrica de Mástiles y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

(Oficina y Exposición)

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 TELÉFONOS. FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
Fábrica y Almacén de Maderas — C Á C E R E S —
CARRITERA DE MEDILLÁN

163

Estampas londineses

La anomalía económica, ocasionará la política y la social

Ya se ha designado la representación que desde aquí, en nombre de la Gran Bretaña, ha de ir a la Conferencia de Lausana. Los que van son miembros bien conocidos del mundo diplomático; son sir John Simon Chamberlain y Runciman, ministros de Negocios Exteriores, Hacienda y Comercio, respectivamente.

Cuando tales figuras se han designado, puede apreciarse la trascendencia que concede Inglaterra a esa Conferencia.

Hemos procurado en los centros políticos de Londres investigar cual será el criterio que presidirá en la representación inglesa. Nada hemos podido descubrir. Todo son conjeturas, dudas y vacilaciones. Nadie nos ha podido dar una luz que pudiera servirnos de guía para afirmar algo en esta crónica.

Hemos deducido que la actitud del Gobierno inglés en el asunto de las reparaciones y de las deudas interalladas, no se hará pública hasta la misma conferencia. Tenemos un dato, que pudiera servirnos de hilo para descubrir el ovillo de esta cuestión, por la que tanto se hallan, en los momentos presentes, preocupadas las naciones interesadas, especialmente Francia.

Se sabe que el propósito de la Delegación italiana es el de favorecer las aspiraciones de los alemanes, y un gran hacendista británico, Walter Keines ha hecho unas declaraciones en el mismo sentido. Lo que sostiene Keines es que deben anularse totalmente los pagos sobre reparaciones y deudas de guerra. El insigne economista inglés ha dicho: «Si se quiere que Europa tome otros rumbos, por los cuales quede libre de los terribles peligros que corre con los desequilibrios de sus finanzas, no habrá más remedio que tratar de conciliar a las naciones acreedoras de que deben optar por abandonar sus créditos en aras del bien común de los pueblos. Si no acaba el asunto de las reparaciones en Francia, ni Inglaterra, ni ningún otro pueblo de Europa, podrá volver a la normalidad económica en muchos años».

Y agregamos nosotros. Si la anomalía económica no puede volver, la anomalía política y la social serán un hecho, y no habrá más que revoluciones sangrientas que no se podrán salvar con facilidad.

Confiamos en que los ministros ingleses que van a la Conferencia de Lausana, aunque esa sea suspendida a las pocas sesiones, como ya se asegura, pondrán toda su energía en llevar a los representantes de otros pueblos la idea de acabar con el problema de las reparaciones, pues de no lograrse, ni en Lausana ni en la Conferencia del Desarme habrá solución franca, y los pueblos continuarán sin entenderse, y expuestos a probables conflagraciones.

PABLO CISNEROS. Enero, 1932.

AGENCIA DE URALITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR Marcos Mariño CACERES

DEL MUNICIPIO Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Distribución de fondos para las atenciones de los meses de Enero y Febrero.
2.º Cuentas de obras municipales y las aprobadas por la Comisión gestora del paro forzoso.
3.º Resolución del ministerio de Instrucción Pública, aceptando el solar para la construcción de Normales en esta capital.
4.º Proyecto de reforma del quinto patio del Cementerio municipal.
5.º Instancia de obras de don Joaquín Lanchó y don Ricardo Romero.
6.º Padrón de casas con evacuación de residuos sin sífon.
7.º Informe del arquitecto sobre valoración de casas en Peña Redonda.
8.º Proposiciones.
9.º Ruegos y preguntas.

A partir del día 24

GRANDIOSAS EXPOSICIONES DE

MANTONES DE MANILA

NUNCA COMO AHORA-GRANDES REBAJAS PRECIOS DE FABRICA

«La Muñeca» - Rosendo Caso

Pablo Iglesias, n.º 2.-CACERES.-Teléfono 388.

A. Rodríguez Rebollo

Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

UNA CIRCULAR

El sueldo de los maestros interinos

Por la sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, se ha publicado con fecha 23 del actual, la siguiente circular:

«La Orden ministerial de 20 de los corrientes, («Gaceta» del 21), ha dispuesto que, a partir del día 1.º del actual, el sueldo de los maestros y maestras que desempeñen interinamente en las escuelas nacionales de Primera enseñanza sea el de 3 000 pesetas anuales, incluso para aquellos que realizan prácticas con carácter de interinidad para su ingreso en el primer Escalafón, como procedentes de los cursillos realizados entre maestros que tomaron parte en las oposiciones de 1928, y en su virtud los interesados remitirán a esta Sección sus títulos administrativos, correspondientes a las Escuelas que actualmente desempeñan, acompañando póliza de seis pesetas y sello del Colegio de Huérfanos del Ministerio de una peseta, para darles extendidas las correspondientes diligencias; de las cuales, en su día remitirán a este Centro copia triplicada reintegrada con móvil de 0 15 pesetas y comprobadas en las Alcaldías respectivas, mediante certificación.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto. Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.-Telf. 174

Mundo conocido

SALIERON:

Para Madrid, el joven abogado don Narciso Andrada Herrero.

-Para Navalmoral, el secretario de aquel Ayuntamiento don Germán Duque.

FIN DE CARRERA:

En la Universidad de Santiago, ha terminado la carrera de Farmacia, el joven don Modesto Martín Javato.

Enhorabuena.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

PETICION DE MANO:

Para el joven don José Fernández del comercio de esta plaza, ha sido pedida la mano de la señorita Valentina Sancho cambiándose entre los prometidos los acostumbrados regalos y habiéndose concertado para en breve la boda Reciban nuestra enhorabuena.

Vea hoy mismo los modelos 1932 de camiones CHEVROLET en la Exposición de automóviles del concesionario exclusivo, Luciano Cortés, Avenida de la República, - Teléfono 115

No caben más perfecciones por un precio más reducido.

NATALICIO:

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del juez municipal, don Luis Álvarez Urbarri Enhorabuena.

ENFERMOS:

Se encuentra restablecido de su indisposición, el médico de la Beneficiencia municipal, don Eusebio Pita, de lo que nos alegramos muy de veras.

Felipe Álvarez Urbarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

La ley de Congregaciones A la iglesia católica se la reconoce personalidad para organizarse

Y el Estado le facilitará la recaudación de fondos

Se asegura que la ley de Congregaciones religiosas está casi terminada y que el proyecto será entregado al Gobierno en esta misma semana.

En dicha ley se reconoce oficialmente la personalidad de la Iglesia católica para organizarse jerárquicamente, así como para la designación de su persona y representantes; pero el Estado tendrá el derecho a poner el veto en los nombramientos de obispos.

Las funciones religiosas se efectuarán en el interior de los templos, y las manifestaciones externas del culto, podrán celebrarse solicitando un permiso a la autoridad competente, tres días antes de su celebración, permiso que será siempre concedido, salvo cuando se estime que pudiera ser causa del acto de una perturbación del orden público.

Se afirma que la Iglesia quedará autorizada para la recaudación voluntaria de fondos destinados al sostenimiento del Culto y Clero, siendo necesaria una declaración expresa de catolicismo, hecha por los fieles.

Tal vez en este aspecto, a la Iglesia católica se le den facilidades para que haga la recaudación. Así por ejemplo, ninguno de los que firman un compromiso voluntario para atender a sus gastos, podrá darse de baja, si no lo avisa con seis meses de antelación, a fin de evitar con esto trastornos en la recaudación que pudieran presentarse.

Desde luego, se fijan iguales derechos para las demás iglesias que no sean católicas, previo el reconocimiento de su estado oficial, que le será reconocido por el número de afiliados con que cuentan.

Las Congregaciones y Ordenes religiosas, quedan sometidas a la ley de Asociaciones, y como las demás

entidades, estarán obligadas a facilitar a la autoridad una relación bienal de sus socios, un estado de los fondos sociales y de sus bienes, etc.

No podrán tener más bienes o casas, que los necesarios a los fines de la Asociación.

El reglamento de las Congregaciones religiosas tendrá que ser aprobado, y éstas figurarán en un registro especial de Congregaciones que llevará el Estado.

Desde luego pasan a esta ley los preceptos constitucionales, que prohíben a las Congregaciones y Ordenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, la industria y el comercio.

Escuela Graduada de niños número 2

Inauguración de un ciclo de conferencias

Mañana 27 a las siete de la noche y con asistencia del Inspector de Primera Enseñanza, don Jovenal de Vega, tendrá lugar en los locales de esta escuela la inauguración de un ciclo de conferencias que la junta de maestros de esta Graduada ha acordado organizar en el presente curso.

Estas conferencias versarán: 1.º Sobre el ahorro. 2.º Los seguros sociales. El Retiro Obrero. 3.º El Seguro de Maternidad. 4.º El padulismo. 5.º La tuberculosis. 6.º La Constitución de la República española, y 7.º Necesidad de la cultura y función de la escuela en la democracia.

La primera conferencia estará a cargo del director gerente de la Caja de Ahorros de esta capital, don León Leal Ramos y las restantes a cargo de distinguidas personalidades de esta ciudad. -El maestro director, Francisco Carrasco Chico.

Cáceres, 26 de Enero de 1932

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.108

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178.

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Temas Los nuevos mitos

«La tierra para el que la trabaja».
(LEMA ANARCOSINDICALISTA)

De punta a punta de nuestra España se va extendiendo una frase que polariza la atención de las pobres gentes explotadas por unos y por otros: «la tierra para el que la trabaja». Pero ¿qué es esto?, ¿qué significa esto? Porque la tierra es una forma del capital, como lo es el taller o la fábrica, y el capital es trabajo y ahorro acumulados. Por eso dicho lema de guerra es un aspecto del asalto que estamos presenciando contra la propiedad, es el olvido del «non furtum facies», es la depreciación elevada a sistema y vestida con el disfraz de ideologías políticas. Porque el que la propiedad fuera un robo, no justificaba el robo que intentan realizar los que propugnan el famoso lema, a no ser que aceptemos como norma de moral el dicho de que «quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón».

Pero es que la propiedad privada es inherente a la misma naturaleza humana, necesaria para la cultura y la libertad, estímulo y sustento del progreso. Claro está que defenderemos la propiedad individual dentro de sus justos límites, sin aceptarla como derecho quirritario, absoluto, reconociendo su fin social y haciéndola compatible con la propiedad colectiva. A tal punto, que si fuésemos legisladores, llegaríamos a señalarle un límite material y castigaríamos severamente los abusos de los propietarios y autorizaríamos el uso inocuo de ella; y decretaríamos una ley agraria que, fundada en los estudios

de Jovellanos y de Costa y de Guadolhorce y en lo aprovechable y adaptable a nuestra patria de las leyes agrarias extranjeras, crease numerosos propietarios, acabando con la mayor parte de los latifundios e indemnizando cuando procediera, porque en alguno de estos casos sí que es verdad que la propiedad es un robo y una detentación que no prescribe. De este modo se crearían muchos nuevos propietarios, en vez de acabar con los existentes.

Pero es verdaderamente inútil expoliar al hombre que amorosamente ha permanecido durante toda su vida al cuidado de la hacienda que Dios le ha dado, que con largos trabajos ha mejorado, que ha sufrido los rigores del calor y el viento huracanado del in-

vierno, mientras otros de igual o mayor fortuna la han derrochado en la crápula o en el juego y que también ha sufrido los odios y las injusticias de todos los caciquismos que han asolado a nuestro pueblo y que amenazan hundirle en la barbarie o reducirle al oficio de colono...

Y es que las mentes de muchos compatriotas están sugestionadas por el nuevo fanatismo, por el gran mito de nuestro siglo, por el comunismo, llámese libertario o leninista. Y no piensan que la revolución rusa tiene su explicación histórica, por que acaso fuese necesario sustituir la autocracia zarista por la nueva autocracia, para que, pasadas ambas, arriben los esclavos del Este a las playas de la Historia civilizada.

Pero España está consti-

tuida por pueblos de cultura milenaria, y no puede retroceder en ella, porque si no ocupa su puesto en el mundo ocupará otro su lugar geográfico, en el centro del planeta, siendo el punto de enlace de las grandes vías del progreso, y estando destinada a civilizar el Africa y a mantener el nexo espiritual y comercial con sus hijos de América y a recibir, mejorándola, la cultura que venga a ella por el norte del resto de nuestro continente. ¡Ay de ella si olvida esta misión! ¡Ay de los españoles si, enzarzados en luchas internas, pierden la fe en sus gloriosos destinos!

Mas esperamos que la sustancia de nuestra civilización no desaparezca. Véase lo que dice Radbruch, preclaro socialista alemán, palabras que brindo a nuestros pseudointelectuales fascinados por los dogmas de Moscú: «El contenido de la voluntad del Estado permanece en lo esencial siempre el mismo, siempre un orden jurídico privado, basado sobre la propiedad individual, la libertad de contratación, el matrimonio monógamo y la sucesión hereditaria, por debajo de la «super-estructura» cambiante del Derecho público; y precisamente la Constitución de Weimar se ha pronunciado de nuevo solamente por esos cuatro principios fundamentales».

CASTO NEBEAN.

J. SABORID MÉDICO TOCÓLOGO GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES
(BENEFICENCIA DE 3 A 5)
Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Grandes talleres de composuras y grabados

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Isabel Rebollo Casares, hija de Jorge y María; Gómez Becerra.

Lorenzo Martínez Vinyagre, hijo de Marcial y Andrea; Santa Polonia, 5.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Juan Montaña Mateo, de 20 años; meningitis de origen óptico. Hospital Provincial.

María Zambrano Solís, de 75 años; hemorragia cerebral. Barrio de Luna, 5.

LA MUJER

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

DE EL SALVADOR

Un volcán des truye tres ciudades

Comunican que las ciudades de Santa Lucía, Antigüa y Catzamalhuapa, han quedado completamente destruidas por la erupción del volcán Acatezango.

Otras varias poblaciones se hallan envueltas por una espesa nube de humo y cenizas.

SE VENDE

traspasa o alquila fábrica de muebles, con maquinaria moderna. Amplios locales para edificar y fincas en la Montaña, con arbolado de olivos; todas tienen casa. Informes: Roso de Luna 16 y 18.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - MGF - PATHE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 CACERES

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Qualquier objeto comprado en esta casa, será grabado en el mismo día sin aumento de precio alguno. No confundirse: Moret, número 32.

Desde Arroyo

Conferencias culturales

El sábado día 23 del actual, a las siete de la noche, en el local escuela en que hoy se halla la unitaria número uno, tuvieron lugar las conferencias que días pasados anunciamos en las columnas de este diario.

Antes de comenzar el acto diremos unas palabras acerca del auditorio. La mayor parte de la gente, que vivida de recoger todas cuantas enseñanzas se dan en estas conferencias, eran jóvenes y más bien diríamos niños que asisten a las clases diurnas, y la otra parte, que era muy escasa, estaba formada por algunos hombres, que deseosos siempre aunque viejos de aprender, acuden con más puntualidad y regularidad a estos actos. Como pueden apreciar mis caros lectores, una verdadera lástima que la empresa tan árdua que han emprendido los más valiosos profesores que reñentan hoy nuestras escuelas, no se vea coronada por el triunfo.

Primeramente hizo uso de la palabra el competente y celoso profesor, que desempeña hoy dicha escuela, don Guillermo Mena, que con palabras sencillas y conovedoras, nos hizo saber el objeto del ciclo de conferencias, terminando por presentarnos a los oradores que harían uso de la palabra aquella noche, recibiendo al final grandes aplausos.

Momentos después fué ocupada la tribuna por el joven y culto maestro don Miguel Franco Sangüino, que después de un cordial y afectuoso saludo, entró de lleno a desarrollar el tema, cuyo objeto le hacía ocupar aquella noche ese lugar, bajo el título de «La España actual».

Nos dice en un principio, que para explicar su tema, tiene que hacer una breve reseña de la Revolución francesa, puesto que existe una íntima relación entre dicha revolución y las que han sucedido en todos los estados europeos.

Con pocas palabras nos hizo un verdadero retrato de las costumbres y situaciones políticas de aquel tiempo, en nuestra vecina nación.

Nos habla de los Estados generales que convocó Luis XVI, rey de Francia entonces y de las elecciones generales, así como también el resultado tan adverso que tuvieron estos Estados, para

convertirse después en Asamblea Nacional.

En vista del cariz que iban tomando las cosas, el rey suspendió las sesiones de la Asamblea, más por esto no se desalentaron los diputados del tercer Estado, sino que se reunieron en un local desmantelado, donde juraron solemnemente no separarse hasta haber dado una nueva Constitución a Francia.

Esta escena es conocida en la historia con el nombre de «juramento del juego de la pelota», llamado así porque dicho salón se utilizaba para ese juego.

Prosigue el orador explicándonos la toma de la Bastilla y los partidos que se formaron. Hace también mención de los célebres filósofos Montesquieu y Rousseau, puesto que ellos fueron los que hicieron la Constitución y la famosa «Declaración de los derechos del hombre».

Después dice algo sobre la huida y detención del rey en Varennes.

Nos menciona nada más el Gobierno revolucionario, el Directorio y el Consulado, haciendo una corta biografía de la vida del corso Napoleón Bonaparte.

Después dice que estos revolucionarios han influido grandemente en el advenimiento de nuestra República, cuando la guerra de la Independencia Española, que estuvieron por espacio de seis años.

Y por último nos relata la forma tan pacífica que se adoptó el 14 de Abril para el cambio del nuevo régimen, pidiendo al mismo tiempo que el Gobierno debía dar otra segunda «ley de defensa de la República», más severa aún que la primera, para evitar toda clase de desórdenes que deshonoran hoy nuestra Patria.

Al final oyó una salva de aplausos.

Acto seguido, y en medio de una ovación ocupa la tribuna el joven y competente maestro don Fernando Civantos Masa, que después de dar las gracias por haberse invitado al ciclo de conferencias, entra a desarrollar su tema, llevando por título «La higiene social».

Para desenvolver su conferencia la divide en ocho puntos de vista, que son desarrollados con una verbosidad magnífica.

El primero se refiere a los «centros de población», los cuales son definidos de una manera sintética y comprensible para el auditorio. Y con gran dominio de su cultura enlaza dicho primer punto con el segundo, que se refiere al «emplazamiento» que debe tener toda ciudad, dándonos verdaderas reglas de higiene, así como también la orientación de las calles anchura y declive de las mismas, relacionándolo a la vez con la limpieza pública, dando normas de cómo tienen que hacer el barrio.

Prosigue nuestro orador con el quinto punto, que se refiere al «abastecimiento de agua», manifestando la verdadera necesidad que tiene toda ciudad o pueblo, en poseer aguas en abundancia, pero aguas potables que sirven para la bebida, no como ocurre en Arroyo, que poseemos grandes charcos para abrevaderos, y después no tenemos un manantial de aguas potables.

Después nos hace conocer los alcantarillados, forma, hondura y orientación de los mismos, haciendo mención sobre la higiene de algunos edificios, como hospitales y cementerios, siendo

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

partidario de la incineración de los cadáveres.

Su último punto fué el de «higiene legal», que lo subdividió en municipal, nacional e internacional, los cuales fueron desarrollados con gran soltura por el orador. Al final oyó una merecida ovación.

Y con esto se dió por terminada la sesión, quedando en el uso de la palabra, para el próximo sábado, los jóvenes maestros don Antonino Graña Mena y don Fernando Azores, que igual que los anteriores oradores son cursillistas.

Desde estas columnas doy a los oradores mi más expresiva enhorabuena por su triunfo, al mismo tiempo que deseo a los anunciados conferenciantes un rotundo éxito.

FRANCISCO BONILLA

25 de Enero de 1932

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE
Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos
Avisos: Avenida de la República, Teléfono 145.

Matías Avila Villegas
Agente de Ferrocarriles
CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

Del momento

Lo que no hizo Brozas

«El pueblo que no honra las hazañas de sus antepasados, es incapaz de ejecutar cosas que merezcan la honra de sus venideros». —MACAULAY.

¡Feliz y dichoso el pueblo, que con el esfuerzo supremo de sus hijos, contribuyera al engrandecimiento de la patria y a la difusión moral de la bendita España!

El mayor honor de Brozas, ese simpático y escondido pueblecito, que cual antesala imperecedera del Tajo recoge amorosamente el eco misterioso del murmullo incesante de sus aguas, es la grandeza del pasado.

Excelsos humanistas hicieron más densos los fulgores soberanos del sol poderoso e inalterable del saber; esforzados capitanes, entre los que descuellan los pertenecientes a la familia Montemayor, de rancio abolengo, dieron a la Patria la dominación de un mundo de riquezas y bellezas; elocuentes oradores escupieron el nombre sagrado de su cuna en el corazón de las muchedumbres; santos varones, predicaron con el ejemplo elocuente de su virtud las enseñanzas divinas, que Cristo, en su efímero y fugaz paso por la tierra, nos legara...

Por capricho quizá del destino, viví siempre alejado del pueblo en que ví la primera luz. Mi contacto, por tanto, con él, ha sido solamente espiritual.

Cuando en 1926 se fundaba «El Brocense», periódico dirigido por experta mano y esclarecida inteligencia, cual es la de don José Rodríguez y García de Perucho, a el

fuí a colaborar y en sus páginas, de que tanta nobleza y santo amor al terruño estaban impregnadas, tuve la satisfacción de ver publicado mi primer trabajo periodístico.

Desde las páginas de este semanario fué lanzada por alguien la idea: Brozas tenía una deuda, que clamaba reparación, con el más ilustre y preclaro de sus hijos, con Francisco Sánchez «el Brocense».

Desde una inmunda y sombría aula de la noble Universidad salmantina conquistó el maestro Sánchez, de Las Brozas, un mundo y el cénit brillante de su sabiduría hizo congregarse en su torno a extranjeros, que venían de su patria deslumbrados por el sol radiante de talento de nuestro esclarecido paisano.

Mejor que nadie sé, que en Brozas, solar de tantos hombres ilustres, se rinde culto a su obra. Biografía, no podemos hacerla, pues a pesar de no estar muy difundida, sin autoridad nos reconocemos para ello.

Con verdadero sentimiento contéplase el Brozas de hoy, donde solamente la rotulación de alguna calle, es la única ofrenda al maestro de las letras españolas, que desde la grata soledad de la villa, lanza al mundo los poderosos reflectores de sus pensamientos.

Mientras todos los pueblos tratan de reparar las injusticias que con los suyos cometeran, Brozas no puede olvidar que de su seno salió el más preclaro e insigne humanista que conocieron los siglos...

MANUEL MEDINA.

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos.

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ-Moret 14-CACERES

Casa Alvarez

VIAJEROS

Cocina dirigida por su dueño

Cubiertos desde 4 pesetas

Se sirven bodas, banquetes y lunches

GENERAL EZPONDA, 14-2.º-IZQDA.

CACERES

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías **TUDOR** y **BELFORT** desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

La situación en España
Noticias facilitadas por el subsecretario de Gobernación

Continúa la huelga general en Sevilla y ocurren graves sucesos en la provincia de Valencia

MADRID 26 (5 35 t.)

Al recibir hoy a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Esplá, les comunicó que acababan de recibirse noticias oficiales de Valencia dando cuenta de que en el pueblo de Sollana habían ocurrido sucesos de carácter revolucionario, en viéndose inmediatamente fuerzas de la Guardia civil.

En Sevilla dijo que había tranquilidad, pero que no se habían reintegrado al trabajo los obreros del ramo de la construcción.

Un redactor le preguntó el número de detenidos que había a bordo del vapor «Buenos Aires», diciendo que no lo recordaba en aquellos momentos, pero que eran muchos.

Respecto a las noticias recibidas de Teruel, manifestó que había quedado sofocado el movimiento y que a los revoltosos que habían sido detenidos, les fueron ocupadas cantidades de dinero desproporcionadas con sus medios habituales de vida.

Confirmó que se encontraba gravemente enfermo en Madrid el catedrático don Ricardo Royo Villanova a quien, por padecer disnea le conviene para su salud un clima marítimo.

Lo ocurrido en Sollana

Por noticias directas recibidas en Valencia se sabe que durante la madrugada última, en el pueblo de Sollana un numeroso grupo de vecinos desarmó al sereno, diciéndole que por haberse declarado la revolución social se dirigían al Ayuntamiento para incautarse del edificio.

Así lo hicieron, incendiando el archivo municipal y los muebles de los despachos del secretario y del alcalde, llevándose del cajón de una mesa 2.500 pesetas.

Más tarde se dirigieron a la iglesia, rociando las puertas con gasolina y prendiéndolas fuego. Las llamas no pasaron al interior del templo, por estar protegida la entrada con una puerta de tela metálica.

En vista de que vieron fracasados sus intentos, se dirigieron a la casa rectoral, requiriendo al cura párroco para que acudiera a prestar los auxilios espirituales a un moribundo, cosa a la que se negó el sacerdote al darse cuenta del alboroto que había en la calle. Entonces el cura se asomó a un balcón y desde el grupo le dispararon una perdigonada, hiriénlo. En muy grave estado ingresó en el hospital de Valencia.

En las primeras horas de la mañana acudieron fuerzas de la Guardia civil, restableciéndose la normalidad.

En Sevilla

Comunican de Sevilla que continúa en igual estado la huelga general.

Ultimamente han secundado el paro los dependientes de tejidos afectos a la Unión General de Trabajadores, no obstante lo cual, el comercio ha abierto sus puertas.

El alcalde ha solicitado autorización de la superioridad para incautarse de los «taxis», camiones y autobuses.

A las once de la mañana, en la calle de la Feria se originó un vivo tiroteo, que ha durado hasta las dos de la tarde, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

En la calle de Quintana, se hicieron varios disparos contra un Guardia civil, que resultó ileso.

Los tranvías circulan conducidos por soldados.

El Círculo Mercantil Patronal, ha felicitado al Gobierno por las precauciones adoptadas ante la situación.

En San Sebastián

Participan de la capital donostiarra, que los fugados de la cárcel en la noche del sábado, se apoderaron de dos «taxis», en la Alameda. En ellos marcharon a Renfería, abandonándolos después e internándose en la montaña. Primero arrojaron las pistolas al río Urumea.

En Bilbao

En Bilbao reina completa

tranquilidad. La Policía ha practicado nuevas detenciones, entre ellas la del presidente del Comité de huelga de Baracaldo.

Fuga de presos

De la cárcel de Jaén se han fugado varios profesionales del robo.

En Alicante

Comunican de Alicante que esta mañana aparecieron en varias calles profusión de pasquines, invitando a sumarse a la revolución libertaria.

Han parado los conductores de tranvías y los obreros del ramo de construcción y fábricas.

Numerosos extremistas han sido detenidos.

En Barcelona

Este mediodía, en las inmediaciones de Gualmet, momentos después de pasar el expreso de las ocho de la mañana, hizo explosión un artefacto que levantó cuatro metros del pretil de un puente, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias personales.

De Manresa ha regresado a Barcelona una batería de Montaña.

En Granada

Informan de Granada que con motivo de la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Padul, pueblo de aquella provincia, reina gran malestar entre los socialistas y de rechetas del Centro Agrario.

Esta mañana fué detenido Francisco Muñoz, que ingresó en la cárcel. Antes de ello, éste pidió auxilio a Blas Díaz, guardia municipal, acudiendo el ex juez municipal en el momento en que Francisco Maldonado y otro individuo llamado Sebastián dispararon sobre Blas, matándole. También dieron muerte al obrero Julián Pérez Sojo.

El cabo y los guardias municipales que conducían al detenido, huyeron.

Ha sido destituida la comisión gestora del Ayuntamiento, habiéndose hecho cargo del municipio el primer Ayuntamiento republicano. —Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Se ha suspendido la vista de una causa que estaba señalada ante esta Sala, hasta nuevo señalamiento.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Almendralejo, seguido entre don Cipriano Gutiérrez Montero de Espinosa, contra don Manuel Rojas Alvarez, sobre reclamación de 2.018 pesetas 70 céntimos y costas.

Defienden a las partes los letrados señores Aranguren y Zancada y están representadas por los procuradores señores Solís y Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Vives. Secretaría del señor Ortiz.

Un debut

En la Sala de lo Civil de esta Audiencia y ante nutrida y selecta concurrencia ha hecho su debut el joven letrado don Oscar Madrigal, quien hizo un brillante informe defendiendo a doña Teresa Montemayor Salgado en pleito que sostenía contra don Pedro Claros Hernández, sobre pago de 2.116 pesetas, intereses y costas.

Damos la enhorabuena al señor Madrigal, a quien auguramos muchos éxitos en su carrera.

SOBRE LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

La Compañía ha sido disuelta, pero no expulsada

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5 35 t.) — Un periódico publica un artículo del diputado y periodista señor Castrovido, en el que expresa su opinión sobre el decreto del Gobierno de la República, relacionado con la expulsión de la Compañía de Jesús.

Dice el señor Castrovido, que mencionado decreto se refiere únicamente a la disolución de dicha orden religiosa, pues la expulsión sólo pudo decretarla un rey despótico como Carlos III.

"La Giralda"



Cerveza "El Aguilá". — Vinos de todas las marcas y el más selecto del país.

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESIA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 80

Ultimas noticias

Detalles de la llegada de las tropas a la cuenca minera de Montalbán

En Manresa se ha declarado de nuevo la huelga general

MADRID, 26 (6 50 t.)

(POR TELEFONO)

Desde Teruel nos envían detalles relacionados con los sucesos ocurridos ayer en los pueblos de aquella provincia, Castell de Cabra y Alcoriza. A las diez de la noche llegaron las tropas que fueron enviadas desde Zaragoza y Barcelona a la cuenca minera de Montalbán, donde están situados aquellos pueblos.

La sola presencia del Ejército bastó para que renaciese la calma.

Los vecindarios de ambos pueblos están consternadísimos por los sucesos.

En Alcoriza, al ser clausurado el centro de la Confederación Nacional del Trabajo, algunos afiliados trataron de oponer resistencia, pero las fuerzas del Ejército cumplieron su cometido sin incidentes.

La bomba que hizo explosión frente a la Casa Cuartel de la Guardia civil destruyó el marco de la puerta y otra bomba explotó frente a la ventana del guardia José Mengoz, arrancando la ventana; el guardia resultó ileso.

Al ruido de las explosiones, un alférez que se hallaba en una fonda inmediata, saltó a la calle del Lucero, donde encontró otra bomba sin explotar.

Las tres bombas eran de cemento, rellenas con dinamita, trozos de hierro y clavos.

El vecindario de Alcoriza fraterniza con los soldados.

En Teruel se ha celebrado hoy una manifestación de adhesión al régimen, que fué presidida por el Ayuntamiento, Corporaciones y el diputado don Juan Borrajo.

El gobernador civil, desde un balcón, agradeció al pueblo su adhesión al régimen.

Disturbios escolares

Dicen de Barcelona, que en la Plaza de la Universidad un grupo de estudiantes tradicionalistas intentó organizar una manifestación para protestar de la disolución de la Compañía de Jesús.

La Policía practicó cuatro detenciones.

El gobernador civil dijo, los periodistas que habrían tranquilidad.

Preguntado por uno de los redactores que si en los actuales sucesos había intervención monárquica, contestó que la había en la parte económica y que pronto depurarán los hechos.

Otras noticias de Córdoba

A última hora nos dicen de Córdoba, que entre los detenidos por haber disparado contra el coche celular figura Juan Creapo Solís, que hace tiempo fué asistente del actual gobernador Córdoba, señor Valera.

Han sido detenidos ocho individuos por practicar coacciones.

En Castro del Río, campesinos se dedican a robar la aceituna en las fincas.

Otra vez la huelga

Según nos comunican de Barcelona, en Manresa ha declarado de nuevo huelga general.

Más noticias de Sevilla

Las últimas noticias que recibimos de Sevilla, dicen que el gobernador civil, señor Sol, ha recorrido a las calles de la población preocupándose del abastecimiento de la misma.

El gobernador ha publicado un bando en el que dice que está dispuesto a adoptar medidas severísimas.

Ha sido detenido el cura párroco de El Madroño, para repartir hojas contra el Gobierno.

En el tiroteo de la calle de Quintana resultaron dos heridos. —Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTIS, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIADE LAS VIAS URINARIAS